

**ANUNCIO DE CAMBIO DE FECHA Y DE LA FORMA DE CELEBRACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE PRESENCIAL A FORMA VIRTUAL.**

**En relación a la licitación del contrato de servicios denominado “Vigilancia y Seguridad en los edificios dependientes del Distrito de San Blas-Canillejas” (Expte: 300/2020/00769), se comunica lo siguiente:**

El Ayuntamiento de Madrid adoptó un PLAN DE TELETRABAJO en cumplimiento de las medidas previstas en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Así mismo, el Decreto del Alcalde de la Ciudad de Madrid de fecha 10 de enero de 2021, por el que se establecen un conjunto de medidas organizativas en los centros de trabajo dependientes del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos, como consecuencia de la borrasca “filomena” y la nevada extrema caída sobre la ciudad, orientadas a la reducción de desplazamientos innecesarios de los ciudadanos y de los empleados públicos del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos, coadyuvando de esa forma a la mejora de la movilidad y la actuación de los servicios públicos esenciales, garantizando a su vez la prestación de los servicios públicos municipales.

Por todo ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que permite, con carácter general, a los órganos colegiados convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de contratación del Distrito De San Blas-Canillejas, del Ayuntamiento de Madrid, prevista en el Anuncio de licitación de la Plataforma de forma presencial para el próximo día 27 de enero a las 10:00 horas, se celebrará por las anteriores razones técnicas, a distancia con la asistencia telemática de los miembros de la Mesa de Contratación, y de aquellos licitadores que lo soliciten al correo electrónico: [ncontrasanblas@madrid.es](mailto:ncontrasanblas@madrid.es), **el próximo día 1 de febrero de 2021 a las 10:00 horas.**

**UNIDAD DE CONTRATACIÓN**

